

Guayaquil, 30 de Junio del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías  
No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.
Número del expediente:	20403-69
Nombre y cargo del representante legal:	Jaime Fuentes Chedraui - Gerente General

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	CURVALE GROUP CORP
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Panameña
Domicilio:	MOSSFON BUILDING, CALLE 54 MARBELLA, PISO 3, PANAMA

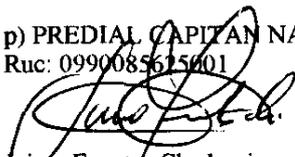
3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	Jaime Enrique Vega
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Panameña
Domicilio:	CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA AVENIDA RICARDO J. ALFARO URBANIZACION FUENTE DEL FRESNO, CASA 219, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombres y apellidos completos:	Eduardo Adum Wated
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905057410
Domicilio:	Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador

Atentamente,

Adjunto copia certificada en las que se prueba la existencia legal de la compañía en el exterior, y la certificación del apoderado de la compañía extranjera en el Ecuador, en las que consta la identidad de los accionistas de la compañía extranjera, quien es a su vez accionista de la compañía nacional.

p) PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.  
Ruc: 0990085615601

  
Jaime Fuentes Chedraui  
GERENTE GENERAL  
C.Id. 0907869598

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 JUL 2014

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.

Hora: 12:42 Firma: 

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO  
01 JUL 2014  
Sr. Andrés Torres O.  
C.A.U. - GYE